



a Dña. Corporación con su sello del actual,
 y para el que manifestante, que habiendo pre-
 vendo al Señor D. Ignacio M. Bonelli re-
 lefanquearse una parte de los ingresos y
 erogas de este Cuid. pp. se la ha librado
 plenamente la Contad. municipal, y co-
 mo adiestra en ella que los productos de
 los ferias de las fiestas de tomas y menores
 son solares, están destinados p. pago de las
 dietas a la Comisión de Declinación y amparo
 de las fieras de este Cuid.º, observando al mis-
 mo tiempo las exigencias en que se encuentran esta
 Comisión por falta de fondos, pide lo mismo
 inmediatamente D. Ignacio el principio y
 fundamento de esta Comisión, por quien esta au-
 torizada, que gastos ocasiona, cuanto tiempo
 se tiene invertido en ella, que ventajas poda-
 ríe o puede producir el fondo Común y en los
 procedimientos de otras fieras, contad lo de-

